

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

### 3243

*ORDEN de 4 de junio de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se declaran deportistas, técnicos y técnicas, jueces y juezas de alto nivel.*

El Decreto 203/2010, de 20 de julio, del Deporte Alto Nivel, establece, en su artículo 4.2 que la consejera o consejero competente en materia de deporte, del Gobierno Vasco, a propuesta de la Comisión de Evaluación del Deporte de Alto Nivel, declarará la condición de deportistas de alto nivel de quienes por su rendimiento y clasificación se sitúen entre las y los mejores del Mundo o de Europa, en sus respectivas modalidades y disciplinas deportivas, de acuerdo con los criterios selectivos que se establecen en el presente Decreto y su anexo I, siempre que cumplan los requisitos que se señalan a continuación.

Asimismo, a tenor de los artículos 6.2 y 7.2 la consejera o el consejero del Gobierno Vasco, competente en materia de deporte, a propuesta de la Comisión de Evaluación del Deporte del Alto Nivel, declarará la condición de técnica o técnico de alto nivel a quien ejerza las funciones de máximo responsable técnico de, al menos, una persona que haya sido declarada deportista de alto nivel conforme a lo establecido en el presente Decreto y la condición de jueces o juezas de alto nivel a quienes participen como tales en competiciones deportivas internacionales y conste su reconocimiento en las relaciones elaboradas por los órganos correspondientes de las Federaciones Internacionales de las distintas modalidades deportivas.

La declaración de deportistas, técnicos y técnicas, jueces y juezas de alto nivel tendrá los efectos que el citado Decreto establece a lo largo de su articulado, con una vigencia temporal, de carácter general de cuatro años, en los términos establecidos en el mismo.

A la vista de las solicitudes presentadas, la Comisión de Evaluación, reunida los días 28 de mayo y 3 de junio de 2013, tras el examen y valoración de todas y cada una de las mismas, ha realizado la propuesta pertinente.

En su virtud,

#### RESUELVO:

Primero.– A la vista de la propuesta realizada por la Comisión de Evaluación del Deporte de Alto Nivel, declarar la condición de deportistas, técnicos y técnicas, jueces y juezas de alto nivel a las personas que se relacionan en el anexo I con los efectos establecidos en el Decreto 203/2010, de 20 de julio, del Deporte de Alto Nivel.

Segundo.– La declaración producirá efectos desde la fecha de la notificación de la presente Orden.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante

martes 16 de julio de 2013

la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a contar desde su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cuarto.– Publíquese en el Boletín Oficial del País Vasco, para su general conocimiento.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de junio de 2013

La Consejera de Educación, Política lingüística y Cultura,  
CRISTINA URIARTE TOLEDO.

martes 16 de julio de 2013

## ANEXO I

## DEPORTISTAS RECONOCIDOS Y RECONOCIDAS DE ALTO NIVEL

Apellidos y nombre	N.º expediente	Modalidad
Bicet Juan, Nora Aida	254/13/D	Atletismo
Eguibar Bretón, Lucas	243/13/D	Snowboard
Eguibar Bretón, Sara	244/13/D	Snowboard
Feijoo Ugalde, Pablo	265/13/D	Rugby
Oyarbide Jimenez, Lourdes	245/13/D	Ciclismo
Plá Vegue, Barbara	250/13/D	Rugby
Rodriguez Bergareche, Isabel	249/13/D	Rugby
Rodriguez Sanchez, Zuriñe	257/13/D	Triatlon
Santacana Maiztegui, Jon	253/13/D	Esqui
Vizuette Fernandez, Jacoba	259/13/D	Karate

## TÉCNICOS RECONOCIDOS Y RECONOCIDAS DE ALTO NIVEL

Apellidos y nombre	N.º expediente	Modalidad
Garcia Feijoo, Jose Antonio	41/13/T	Atletismo
Vizuette Fernandez, Angel	40/13/T	Karate

## JUECES RECONOCIDOS Y RECONOCIDAS DE ALTO NIVEL

Apellidos y nombre	N.º expediente	Modalidad
Díaz Pérez del Palomar, Roberto	10/13/J	Fútbol
Echezortu Sanz, Miguel	6/13/J	Ciclismo
Irisarri Alli, Luis Ignacio	5/13/J	Ciclismo
Martinez Barredo, Ivan	7/13/J	Tenis
Salaberria Balparda, Joaquin	8/13/J	Tiro Olímpico
Villate Martinez, Aitor	9/13/J	Fútbol